CONSENTIMIENTO INFORMADO ANESTESIA GENERAL Y LOCAL



Una intervención quirúrgica puede asemejarse a un viaje en automóvil. Todos los días subimos a un vehículo sabiendo que no hay garantía completa de que llegaremos a destino. Pero la probabilidad de accidente es lo suficientemente baja para que no pensemos constantemente en ello. Así podemos decir que durante la cirugía puede aparecer cualquier complicación incluso no detallada por extraña que parezca, aunque es muy poco probable que esto ocurra.

DE ACUERDO AL ART. 2, INC.F) DE LA LEY 26.529 DE OCTUBRE/2009 MANIFIESTO MI DESEO DE NO SER INFORMADO Y PRESTO MI CONSENTIMIENTO PARA QUE SE LLEVE A CABO EL PROCEDIMIENTO DESCRITO EN ESTE DOCUMENTO

Paciente	DNI	Firma	Fecha

IDENTIFICACION Y DESCRIPCION DEL PROCESO

El médico anestesiólogo es el encargado de realizar y controlar todo el proceso de la anestesia general y regional desde el principio al fin y así poder controlar las probables complicaciones si las hubieran. Mediante métodos clínicos y aparatos se controla y se vigila las funciones vitales, cardíaca, respiratoria, cerebral y demás. Con ello se mantiene una estricta vigilancia y una máxima seguridad en el control.

La anestesia general consiste en proporcionar al paciente un estado reversible de pérdida transitoria de conciencia, analgesia y relajación muscular. Para ello es necesario realizar una punción en una vena o introducir un catéter (tubito de plástico), por la que se administran sueros y fármacos necesarios según el tipo de paciente y la cirugía a realizar.

Durante la anestesia general, al estar dormido y relajado, es necesario mantener la respiración en forma artificial. Para ello, se necesita colocar un dispositivo (tubo orotraqueal, máscara laríngea u otra), a través de la boca o la nariz que llega ala laringe o la tráquea. Este dispositivo se conecta a un aparato de respiración artificial con lo que se asegura la respiración durante el acto anestésico.

La anestesia regional consiste en la inyección con la ayuda de agujas especiales, de medicamentos llamados anestésicos locales, en la periferia de un nervio o en la columna vertebral, consiguiendo así que no se sienta ningún dolor durante el procedimiento quirúrgico.

La anestesia loco-regional consiste en un acto médico anestésico que requiere, por parte del médico especialista, las mismas precauciones y vigilancia que la anestesia general.

OBJETIVO Y BENEFICIOS

OUE SE ESPERAN

Otorgar la anestesia y la analgesia adecuada para poder realizar el procedimiento quirúrgico más adecuado.

ALTERNATIVAS RAZONABLES
A DICHO PROCEDIMIENTO

Si no fuese satisfactoria la analgesia regional o local, el anestesióologo deberá administrar anestésicos generales.

RIESGOS FRECUENTES

A pesar de la correcta indicación y la correcta realización de la técnica, pueden ocurrir efectos indeseables. Ellos son: Náuseas y vómitos, Cefaleas, Dorsalgia, Faringitis o ronquera, Dolor muscular, Hinchazón de tejidos blandos.

RIESGOS POCO FRECUENTES

Otros riesgos son menos frecuentes pero pueden ser mas graves: Daño de ojos, boca o cuerdas vocales, Neumonía, Sueños o recuerdos de sucesos transoperatorios, Dolor o parálisis, Lesión de venas, arterias, Lesión de órganos: hígado o riñones, Reacciones medicamentosas En casos raros: daño cerebral permanente, ataque al corazón y muerte.

En caso de embarazadas: Los anestésicos cruzan la placenta y anestesian temporalmente al feto. Son muy raras las complicaciones que este puede sufrir por la anestesia, pero entrte los riesgos están: defectos congénitos, trabajo de parto prematuro, lesión cerebral, muerte.

RIESGOS EN FUNCION DE LA SITUACION CLINICA DEL PACIENTE Es necesario por parte del paciente, advertir de sus antecedentes de enfermedades, medicamentos actuales o cualquier otra circunstancia. Cualquiera de las complicaciones mencionadas son mas frecuentes si existen enfermedades sobreañadidas.

CONSENTIMIENTO INFORMADO ANESTESIA GENERAL Y LOCAL

FIRMAR LOS QUE CORRESPONDA

No.	on an
Yodeclaro que el/la Dr./Dra.	
en mi situación la realización de Anestesia General y/o Regio	
EN, A LOS DÍAS DE	
LIN DE	
Firma paciente	Firma y sello del médico
Sr/Sra	de años de edad DNI
EN CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, FAMILIA O ALLEGADO DE PACIE	
que el/la Dr./Dra.	
DE ANESTESIA GENERAL Y/O REGIONAL/LOCAL	
En, a los días de	DEL
FIDMA ADODEDADO	FIRMA V SELLO DEL MÉDICO
Firma apoderado	Firma y sello del médico
	_
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	_
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	Firma y sello del médico
Firma apoderado	N DEL CONSENTIMIENTO
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	N DEL CONSENTIMIENTO
REVOCACIÓ	N DEL CONSENTIMIENTO
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	N DEL CONSENTIMIENTO
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	PIRMA Y SELLO DEL MÉDICO N DEL CONSENTIMIENTO DE
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	PIRMA Y SELLO DEL MÉDICO N DEL CONSENTIMIENTO DE
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	PIRMA Y SELLO DEL MÉDICO N DEL CONSENTIMIENTO DE
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	DEL CONSENTIMIENTO DE
REVOCACIÓ REVOCO EL CONSENTIMIENTO PRESTADO EN FECHA	PIRMA Y SELLO DEL MÉDICO N DEL CONSENTIMIENTO DE